

## **PRODUCTOS PESQUEROS PERUANOS SE SUMINISTRARÁN A RUSIA ACOMPAÑADOS DE NOTIFICACIONES PRELIMINARES ELECTRÓNICAS**

Considero de vital importancia destacar que el 18 de octubre del 2023, Rosselkhoznadzor sostuvo negociaciones en formato video con representantes del Servicio Nacional de Saneamiento Pesquero de la República del **Perú** (SANIPES). Las partes discutieron temas de trazabilidad **de los productos pesqueros peruanos** con destino a destinatarios rusos. Al evento también asistieron especialistas del Centro Federal de Protección de la Salud Animal (FSBI "ARRIAH") dependiente del Servicio. Acordando que a finales de año, Rusia y **Perú** lanzarán un proyecto piloto para que funcionarios del SANIPES creen notificaciones preliminares sobre envíos de mercancías controladas en el subsistema Mercurio.

Notificaciones. El documento electrónico contiene la siguiente información:

- Un certificado veterinario, los nombres del remitente y del destinatario, el punto de control y el número del vehículo.
- Mientras tanto el Perú pronto enviarán al Servicio una lista de datos de los usuarios para acceder al subsistema Mercury.
- Por su parte, el departamento ruso proporcionará toda la información técnica necesaria sobre el uso del recurso informativo.

La creación y envío de notificaciones preliminares no excluye el acompañamiento de la carga con certificados veterinarios en papel. Para una transición completa al flujo de documentos digitales, Rosselkhoznadzor y SANIPES acordaron un plan para la integración de los sistemas de información en el campo de la medicina veterinaria de los dos países.

El trabajo que se está llevando a cabo tiene como objetivo crear un entorno de información unificado que permita a Rusia y **Perú** garantizar la transparencia y trazabilidad de los procesos comerciales, aumentar la eficiencia y eficacia del trabajo de los departamentos competentes en el campo de la supervisión veterinaria y crear una barrera para suministros ilegales de productos ganaderos.

El Ministerio de la Producción **del Perú** (PRODUCE) pretende formular la primera política pesquera nacional del país. El objetivo es aumentar la competitividad de la industria para 2030, así como resolver los problemas de seguridad alimentaria.

El trabajo comenzará con un análisis de la situación de la pesca **peruana** . A partir de los resultados, está previsto preparar una estrategia y un plan de acción a largo plazo que abarque toda la cadena de valor de los productos: pescadores artesanales, armadores, procesadores, proveedores y consumidores.

El principal objetivo de la política pesquera nacional es hacerla más competitiva. Se planea aumentar la proporción de exportaciones de productos con valor agregado, introducir nuevas tecnologías para mejorar la extracción y el procesamiento, así como crear y modernizar infraestructura, como atracaderos y/o desembarcaderos para la pesca artesanal.

El ministerio proporciona datos: las exportaciones de productos pesqueros con valor añadido aportaron a la economía nacional en 2022 la cantidad de 1,270 millones de dólares, o el 0,8% del PIB, mientras que las exportaciones regulares de pescado aportaron 4,090 millones de dólares.

Cae la producción mundial de harina y aceite de pescado

La Organización de Ingredientes Marinos (IFFO) informó una disminución en la producción de harina y aceite de pescado desde principios de año. Los motivos citados fueron la cancelación de la temporada de pesca de anchoveta en **Perú** y la inestable situación del mercado chino.

Según IFFO, en los primeros cinco meses de 2023, la producción de harina de pescado disminuyó un 10% en comparación con el mismo período del año pasado, y la producción de aceite de pescado disminuyó un 22%, informa un corresponsal de Fishnews, citando el sitio web de la organización. Se aclara que estamos hablando de regiones en las que IFFO monitorea periódicamente las estadísticas y que representan aproximadamente el 50% de la producción global. Se trata de **Perú**, Chile, Dinamarca, Noruega, Islandia, Gran Bretaña, Irlanda, Islas Feroe, Estados Unidos, Sudáfrica, Costa de Marfil, Mauricio, España.

El principal factor detrás de la caída fue una caída en la producción de aproximadamente el 50% en **Perú**, donde la temporada de anchoveta fue cancelada a principios del verano.

Se ha observado que China está aumentando sus importaciones de harina y aceite de pescado. Al mismo tiempo, la República Popular China introdujo una prohibición de pescar en sus aguas a partir del 1 de mayo para permitir que los recursos pesqueros se recuperen. Las bajas existencias de pescado congelado, así como una pequeña cantidad de subproductos provenientes de las plantas procesadoras, no permiten a los productores pesqueros chinos aumentar su propia producción de harina y aceite de pescado. Según los expertos de IFFO, esta situación continuará hasta que la flota china reanude la pesca en septiembre.

Sin embargo, según la organización, la demanda china puede disminuir debido al aumento de los precios de los piensos para peces. Si la tendencia continúa, los acuicultores pueden verse sujetos a cargas financieras excesivas y riesgos que los criadores de cerdos ya han experimentado. Se vieron obligados a reducir el número de reproductores debido a la baja demanda de carne de cerdo, el exceso de capacidad nacional y la producción no rentable. IFFO es la organización de comercio internacional que representa a la industria de ingredientes marinos, como harina de pescado, aceite de pescado y productos

relacionados. En 2012, la organización cambió su nombre de IFFO, The Fishmeal and Fish Oil Organization, a IFFO, The Marine Ingredients Organization. La oficina central está ubicada en Londres.

Más de un tercio de los países de la OMC se han sumado al acuerdo sobre subvenciones a la pesca **Perú** y Gabón han ratificado el acuerdo de la Organización Mundial del Comercio para prohibir los subsidios pesqueros dañinos . Así, más de un tercio de los Estados miembros de la OMC se han adherido al documento (se necesitan dos tercios para que el acuerdo entre en vigor).

“Según el informe de la FAO Estado de la Pesca Mundial 2022, somos la tercera nación pesquera marina más importante del mundo debido a nuestra ubicación geográfica privilegiada y la presencia de la Corriente de Humboldt, que proporciona una amplia diversidad y grandes poblaciones de recursos”, señaló el ministro.

Así, según la OMC, ya se han recogido 14 documentos sobre la ratificación del acuerdo, incluidos los de la Unión Europea, que lo hizo en nombre de todos sus países miembros. Mientras tanto, para que el acuerdo entre en vigor, debe ser aceptado formalmente por dos tercios de los países que son miembros de la Organización Mundial del Comercio.

El Ministerio de la Producción **de Perú** ha fijado una cuota mediante **RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 000191-2023-PRODUCE** para la primera temporada de producción de anchoveta en la zona pesquera centro-norte: 1'091,000 un millón noventa y un mil toneladas (-60% respecto al año pasado). A pesar de la reducción del límite, esta decisión agradó al sector pesquero, que temía una interrupción total de la temporada.

Los expertos planean reevaluar el número de juveniles y el estado del océano. Los resultados del trabajo determinarán si se revisará la cuota y si se iniciará la pesca, señala el portal Seafood Source en referencia a la Asociación Internacional de Fabricantes de Harina y Aceite de Pescado (IFFO).

Según IntraFish, en 2022 las autoridades **peruanas** permitieron a los pescadores cosechar 2.792 millones de toneladas de anchoveta en la primera temporada en la zona centro norte. Las capturas totales de este pez por parte de la flota **peruana** a finales del año pasado alcanzaron los 4,25 millones de toneladas, y en 2021, los 4,48 millones de toneladas.

La producción de anchoa en **Perú** es extremadamente importante para la industria acuícola mundial: el 20% de la producción mundial de harina y aceite de pescado depende de esta pesquería, señala IntraFish. Al mismo tiempo, según IFFO, este año su producción está aumentando; a finales de abril superó el nivel de 2022 en un 30%.

Por otra lado, Rusia recibió el derecho de exportar productos pesqueros y quistes de artemia al **Perú** ; el Servicio Nacional de Saneamiento Pesquero de la República (SANIPES) aprobó el suministro de estos productos desde la Federación de Rusia.

"La autoridad competente ha autorizado la importación al país de productos de 29 empresas/barcos procesadores de pescado rusos y una empresa de producción de quistes de artemia", informó a Fishnews el servicio de prensa de Rosselkhoznadzor. Se señaló que el departamento continúa trabajando para ampliar la lista de países a los que se pueden suministrar los productos rusos.

Representantes de la filial del Pacífico de VNIRO y la asociación industrial peruana **COPMAR ASOCIACION COMUNIDAD PESQUERA ARTESANAL DEL PUERTO DE SAN JUAN DE MARCONA** discutieron temas de cooperación entre los dos países en el campo de la maricultura. Los expertos extranjeros expresaron interés en intercambiar experiencias.

En la reunión, los representantes de COPMAR hablaron sobre las actividades de la asociación y la posible cooperación en la cría de objetos de maricultura y la producción de sus productos. Los especialistas de TINRO presentaron los logros modernos del instituto en la creación de tecnologías para el procesamiento de organismos acuáticos.

Como dijo a Fishnews el servicio de prensa del Instituto Panruso de Investigación de Pesca y Oceanografía, los peruanos estaban interesados en los logros de la ciencia rusa en la producción de productos a partir de algas (fertilizantes y productos alimenticios). Las empresas extranjeras también se sintieron atraídas por la rica experiencia de TINRO en el creciente y complejo procesamiento de objetos de maricultura.

Como resultado de la reunión, se decidió formular un borrador de programa de interacción entre VNIRO y las organizaciones pesqueras del Perú .

En la reunión especialistas de la sección del Pacífico del Instituto Panruso de Investigación de Pesca y Oceanografía (VNIRO) y representantes de **la asociación pesquera peruana COPMAR discutieron temas de cooperación entre los dos países en el campo de la maricultura.**

Los representantes de COPMAR hablaron sobre las actividades de la asociación y la posible cooperación en la cría y producción de productos a partir de objetos de maricultura. Los científicos de TINRO presentaron los logros modernos del instituto en la creación de tecnologías para el procesamiento de organismos acuáticos marinos.

**Los peruanos** expresaron su interés por los resultados del trabajo de la ciencia pesquera rusa en la producción de productos a partir de algas (fertilizantes y alimentos), así como por la rica experiencia de los científicos rusos en el cultivo y procesamiento complejo de objetos de la maricultura.

Como resultado de la reunión, se decidió formular un proyecto de programa de interacción entre las organizaciones pesqueras **del Perú** y el Instituto Panruso de Investigación de Pesca y Oceanografía. En el marco del programa, será posible llevar a cabo la cooperación en el campo de la pesca en temas de interés para ambas partes.

Para referencia: El Instituto Panruso de Investigación de Pesca y Oceanografía (VNIRO) es el instituto líder de la industria pesquera, coordina la implementación de planes y programas para el trabajo de investigación pesquera y garantiza la eficiencia del trabajo de todas las organizaciones científicas pesqueras de la Federación de Rusia. así como la base científica para el trabajo del complejo pesquero ruso.

COPMAR es una asociación **peruana** de empresas privadas, apoyadas por el municipio y autoridades regionales, involucradas en la extracción y cría de animales acuáticos marinos.

Ha finalizado el viaje del observador científico AtlantNIRO en el Océano Pacífico Sudeste. Esta temporada de pesca se ha convertido en la más exitosa de los últimos años, lo que confirma la recuperación de la población de jurel, señalaron los expertos.

El trabajo del observador se desarrolló del 3 de marzo al 30 de septiembre a bordo del pesquero Almirante Shabalin en la Subzona Norte del Océano Pacífico Sudeste (SEPO) fuera de las zonas económicas exclusivas de **Perú** y Chile. El arrastrero inició la pesca de jurel y caballa **peruana el 6 de abril**.

**El jurel peruano** es uno de los tipos de recursos biológicos más importantes del SETO. Su pesquería está regulada por un conjunto de medidas desarrolladas en el marco de la Organización Regional de Ordenación Pesquera del Pacífico Sur (SPRFMO).

Como informó a Fishnews el servicio de prensa de la filial atlántica de VNIRO, durante el viaje se procesaron 120 redes de arrastre, se midieron más de 50 mil peces, se analizaron más de 6 mil peces y se tomaron alrededor de 1,9 mil muestras para determinar la edad. Se monitorearon diariamente las condiciones hidrometeorológicas y se realizaron más de 500 observaciones de la dirección y velocidad del viento, las condiciones de la superficie del mar, la temperatura del aire exterior y la temperatura de la superficie del océano.

Además del Admiral Shabalin, en la pesquería se encontraban dos barcos de la Unión Europea y en septiembre se les unió el arrastrero ruso Komandor. Básicamente, la flota trabajó en conjunto, lo que permitió buscar efectivamente las concentraciones de peces en una gran superficie de agua.

Nombre	BIC/ Admiral Shabalin
Registro	MSRS
Reg. número	881683
Propietario	Flota de arrastre de Murmansk SC
Bandera	Federación de Rusia Múrmansk
País de construcción	Alemania
Número de construcción	807
Fecha de construcción	30/08/1988



Nombre BIC	COMANDOR
Registro	RMRS
Estado	Operado
Dueño	"Granja colectiva de pesca que lleva el nombre de V.I. Lenin", PC
Bandera	Federación de Rusia
País de construcción	Rusia
Número de construcción	04002
constructor de plantas	"Astillero Báltico "Yantar", JSC
Proyecto	SK-3101R
Diseñador	"Skips Competence Rus", LLC



De abril a septiembre, la principal pesquería se desarrolló fuera de la ZEE **peruana** entre 16°-20° S. En junio y julio, tras las concentraciones de peces en movimiento, un grupo de barcos se trasladó brevemente a los 23° de latitud sur. La situación pesquera en su conjunto fue buena durante todo el período de observación. La productividad media diaria del “Almirante Shabalin” varió de 162,9 toneladas en abril a 251,8 toneladas en septiembre por día de pesca.

En seis meses, el barco manejó más de 16 mil toneladas de jurel y más de 6 mil toneladas de caballa. La captura media diaria para este período fue de 207,1 toneladas.

En abril-mayo los peces estaban inmaduros, en junio-agosto se observó la maduración de los productos reproductivos y en septiembre comenzó el desove masivo. La compactación de las agregaciones de caballa se observó en lugares con los gradientes de temperatura más pronunciados, así como en las periferias de corrientes geostróficas de diferentes direcciones.

El servicio de prensa señaló que la temporada de pesca de 2022 fue la más exitosa de los últimos años. Esto confirma los datos del Comité Científico de la SPRFMO sobre la restauración de la población de jurel y hace que la zona sea prometedora para el futuro trabajo de la flota pesquera, concluyeron los científicos.

14.11.2023

**Jose De La Cruz Sotomayor**  
**Reg. CIP 35954**